INFORME CITE: SMAF/DA/UAF/SKDS/540/2022

A: Lic. Juan Carlos Apaza Pajsi

DIRECTOR DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

VIA: Henrry Williams Oporto Rojas

DIRECTOR ADMINISTRATIVO a.i.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

Lic. David Eduardo Lopez Pinto

JEFE DE UNIDAD DE ACTIVOS FIJOS

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

DE: Sheyla Katherine Diaz Salcedo

RESPONSABLE DE ARCHIVO U.A.F.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

REF: EN ATENCION A HOJA DE RUTA 643-22

FECHA: El Alto, 16 de mayo de 2022

I.- ANTECEDENTES.-

En atención a Hoja de Ruta con N° 9884-22 y Registro Interno de la Unidad de Activos Fijos No. 643-22 recepcionada en fecha 13 de mayo de 2022 por el Área de Archivo, con nota adjunta CITE: GAMEA/SMDE/DDPPyMEs/0232/2022 firmada por el Lic. Juan Carlos Apaza Pajsi Director de Desarrollo Productivo de Pequeñas y Medianas Empresas, en la que como referencia tiene "SOLICITUD DE INFORMACION Y/O DOCUMENTACION LEGALIZADA", se informa lo siguiente:

II.- DESARROLLO.-

A objeto de dar cumplimiento a lo solicitado se informa que el Área de Archivo de la Unidad de Activos Fijos realizo la búsqueda de la Orden de Compra – ODC-509 de la gestión 2016 misma que no se encuentra registrada en el Sistema de Información de Control de Activos Fijos – SICAF y tampoco se encuentra físicamente en el archivo de la U.A.F.

III.- CONCLUSIÓN.-

En mérito a lo anteriormente expuesto, en tiempo hábil y oportuno el Área de Archivo de la Unidad de Activos Fijos dependiente de la Dirección Administrativa del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, remite el informe sobre la ODC-509.

Es cuanto se informa a su autoridad para fines consiguientes.